

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42.
La correspondencia administrativa, anuncios y inserciones, al Administrador, Plazuela del Corrallo, núm. 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Salamanca, un mes. 1'25 pts
Fuera de idem, un trimestre. 4'50 »

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2ª

Sábado 8 de Abril de 1899

Año XV—Núm. 4207

ANUNCIO

El dueño de la antigua y acreditada **Farmacia** de la calle del Dr. Riesco, número 38, doctor don Félix Martín Vicente, ha cerrado su establecimiento, el día 31 de Marzo último, por no ser compatible con la profesión de Médico que desde el 8 de los corrientes ha de empezar á ejercer en esta localidad, dedicándose con especialidad, á las **enfermedades de la mujer, secretas y vías urinarias**, que tanto crédito y fama le dieron cuando ejerció otra vez en esta capital. A tal efecto, establecerá su **Gabinete Médico Quirúrgico** en la calle del Dr. Riesco, número 38, duplicado, principal, donde podrá consultarse de once de la mañana á una de la tarde, y de tres á cinco de la misma.

Al propio tiempo se advierte á las personas á quienes interese, que habiendo dejado de ejercer la profesión de **Farmacéutico** por la de **Médico**, tiene á la venta una instalación nueva y completísima de **Farmacia** con arreglo á todas las exigencias que requieren los adelantos modernos en esta clase de industrias, la cual puede adquirirse por quien la necesite en muy buenas condiciones. 10—5

DON CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca.
Horas de consulta: mañana, de once á una; tarde, de tres á cinco.—Espoz y Mina, 8.

GARBANZO superior para la siembra, desde 65 reales hasta 200 la fanega.

ABONOS especiales para todas las sementeras de primavera.

MAIZ para simiente á 34 reales fanega.

MIRAT E HIJO
Salamanca

RICARDO NIÑO
GIROJANO DENTISTA
Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal
Desde el 15 de Marzo, Plaza Mayor, 36 principal

CARDENAS

15, SAN PABLO, 15
Baales mundos de primera. Maletas desde cuatro pesetas en adelante. Gran surtido en todos los artículos de sillería y guarnicionero. Artículos de viaje y caza. Guarniciones para toda clase de carruajes.
15, San Pablo, 15

Hierro Bellido

Preguntad á los muchísimos enfermos de anemia, cloro-anemia, con exceso ó defecto en el período, de linfatismo y escrófulas, que han usado el **HIERRO BELLIDO** y todos os dirán, que en muy corto tiempo y cansados de tomar otras preparaciones similares, han encontrado con tan preciado medicamento, una pronta y segura curación. Es especial en la anemia de las embarazadas, por no producir extrñimiento.
De venta, en las farmacias y droguerías de esta ciudad, donde pueden hacerse os pedidos. 90—a—35

CASA DE PRESTAMOS
LA MAS ANTIGUA EN SALAMANCA
Esta acreditada casa, á cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos sobre ropas, alhajas y demás efectos, con prontitud y reserva como tiene acreditado.
Calle del Lucero, núm 3
(Casa de la Vicaría)
Frente al Convento de Santa Clara

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

CRONICA ELECTORAL

Gran marejada reina desde hace tres días en los centros de esta capital, donde se hace política y entre los diferentes candidatos para diputados y senadores, la mayoría de los cuales se encuentran en Salamanca con motivo de la próxima designación de interventores.

Ya venía hablandose de profundo disgusto en algunos de los ministeriales, que se quejaban de que el Gobierno no les apoyaba como ellos quisieran, mientras que otros, no conservadores, llamábanse á engaño porque se les presentaba en perspectiva una lucha con que no habían contado, fiados en una inteligencia que se decía existente para hacer las elecciones tranquila y pacíficamente en la provincia.

También se decía que en las altas regiones oficiales, barajábanse nombres y distritos, y se preparaba una solución, que cuando fuese ultimada, alteraría de una manera substancial el estado del problema electoral en varios distritos.

Anoche se acentuaron los rumores de que era ya un hecho dicha solución.

A ser cierto, no habrá lucha en el distrito de Sequeros, por donde se presentará solo el señor Castro Gavaldá, ministerial. En este caso, el general Pando será elegido senador por esta provincia, en unión de los señores marqués de Ivanrey y La Fuente. Se hacía depender este arreglo de la condición de que el general aceptase la senaduría.

No ha sido solo al señor Pando á quien se le ofreció un lugar en la candidatura senatorial. También, según nuestros informes, le fué hecho igual ofrecimiento al señor Oria de Rueda, para que dejase libre el distrito de Béjar al señor Pérez Oliva, ofrecimiento que no pudo ser aceptado, porque el señor Oria no tiene aún la edad reglamentaria para desempeñar aquel cargo.

Por aquí se ha buscado otro arreglo. De ser verdad lo que anoche llegó á nuestros oídos, ni el silvelista, señor Pérez Oliva, ni el sagastino, señor Oria, lucharán por Béjar. Ambos retirarán sus candidaturas para ceder el puesto á un candidato único, á un hermano de don José Oria de Rueda, ministerial, abogado y notario en la Corte.

Se comprende que para tal solución, don José Oria no habría de oponer dificultades, por tratarse de tan próximo dendo suyo, y porque, con semejante combinación, ambos hermanos cultivarían el distrito de común acuerdo, y en la representación del mismo, podrían, á semejanza de lo que hacen sus respectivos partidos, establecer un turno pacífico.

El señor Pérez Oliva, por su parte, ha contestado á cuantas consultas le ha hecho el Gobierno, ó su representante en la provincia, sobre su actitud ante la solución que fuese adoptada, diciendo que él es soldado disciplinado, dispuesto á acatar lo que sus jefes le ordenen. En esta materia, ha sido tan explícito, que ni siquiera quiso conocer anticipadamente las líneas generales del arreglo proyectado, ni el nombre del que pudiera sustituirle como candidato ministerial.

En el momento en que escribimos estas líneas, doce de la noche del viernes, hay reunión magna en el despacho del señor Gobernador, y no sabemos si de allí saldrá definitivamente ultimada la combinación de que damos cuenta, ó si surgirán dificultades que la hagan imposible.

Como se vé, de todo ello resultaría una víctima: don José Rodríguez Yagüe, en el caso de que el arreglo sea el que se anuncia.

No es el exsenador por esta provincia hombre que se aquiete fácilmente con jugarretas de este género, máxime cuando muy recientemente le comunicaron noticias haciéndole saber, que era ya candidatura cerrada, aceptada por el señor Silvela para las senadurías, la formada por él con los señores Soriano y La Fuente.

Si ahora se le descarta, bien sea para procurar conciliaciones, bien alegando que no ha dado su apoyo al candidato del gobierno, señor Pérez Oliva, no sería de extrañar que buscase la revancha, creando al gobierno un conflicto en el distrito de Béjar, y resultando, en último término, que después de tantas componendas para evitar la lucha en él, sería donde la habría más ruda y empeñada.

Decimos esto, porque entre los rumores que ayer omios, era uno, y por cierto muy insistente, el de que, si se prescinde del señor Rodríguez Yagüe para la senaduría, éste no tolerará que pacíficamente se lleve el acta de diputado por Béjar un ministerial.

LOS CAMBIOS Y LOS PRECIOS DE LAS MERCANCIAS

Como habrán observado nuestros lectores, desde que se terminó la guerra á la fecha, los cambios con las naciones extranjeras han bajado de un modo notable, pues hace pocos días, según cotización que tenemos á la vista, estuvieron en París á 17 por 100 y en Londres á 29.

El asunto es tan importante y la baja tan asombrosa, que no tenemos necesidad de citar más cifras y de hacer comparaciones, para que los lectores comprendan la diferencia operada en este asunto de poco tiempo á la fecha.

Parecía lo natural que, al mismo tiempo que los cambios bajaban, descendieran también los precios de algunas mercancías que adquirieron por estas circunstancias cotizaciones verdaderamente fabulosas. Pues no ha sido así, y el comercio que se apresuró á levantar los precios hasta de mercancías que no procedían del extranjero, ahora que los cambios han descendido, no rebaja aquéllos, llamando como no puede menos de llamar la atención esta conducta al público consumidor en general.

A nosotros se nos ha hecho reclamaciones en este sentido, y haciéndonos eco de los ruegos de algunos de nuestros suscriptores, nos ocupamos hoy de esta materia que tiene capital importancia.

Si estas quejas se formularan de un modo repentino y rápido, porque rápido y repentino hubiera sido el descenso, las consideraríamos intempestivas y destituidas de fundamento, y por consiguiente, indignas de ser atendidas, porque los géneros adquiridos con arreglo á aquellos tipos, no podían expenderse á otros que no eran á los que el comercio les había pagado. Más como esto no ha ocurrido, porque hace ya bastantes meses que vienen bajando las cotizaciones, nos parece que, obrando de buena fé y en conciencia, no estamos exagerados al atender las reclamaciones que se nos hacen y al hacer nuestro también el ruego de las personas que sobre el particular nos han hablado.

Ha llegado, no solamente en nuestro concepto, sino que también en opinión de muchas personas entendidas en el asunto, el momento de que el comercio de buena fé señale otras cotizaciones á las mercancías que expende, pues si bien es verdad que las utilidades en el año anterior no han sido tan grandes como en otros, eso no ha obedecido á otra cosa más que á la elevación de los precios de algunas mercancías y que el público consumidor si ha podido, se ha pasado sin ellas.

Las quejas del comercio de aquella fecha deben de tenerlas en consideración en la actualidad á fin de que, bajando los precios, puedan facilitar las ventas, y con ellas las utilidades. No se deben de consignar éstas con pocas operaciones como en la ocasión presente se hace, sino por el número mayor de ellas, porque ya se sabe que muchos pocos hacen un mucho que puede ser al año de más consideración.

Llamamos la atención sobre este particular del comercio de buena fé y seguramente que pondrá desde ahora para lo sucesivo más en armonía los precios de las mercancías con las cotizaciones de los cambios en el extranjero.

(De La Crónica Mercantil).

CARTA DE MADRID

Abril 7.

Alcance de noticias

Esta mañana cumplimentaron á Su Majestad los generales Blanco, Sabas Marín, Ahumada y Luque.

La Reina ha firmado hoy un decreto, admitiendo la dimisión al señor Piernas, de inspector de Instrucción pública.

Esta tarde se han reunido en el gobierno militar los generales de división, para nombrar sustituto al general Luque que formaba parte de la ponencia en el tribunal de honor para juzgar al general Tejero y que había dimitido su puesto por haber sido ascendido á teniente general.

Conocido el objeto de la reunión, se acordó hacer la designación por votación, en la cual resultó elegido el general La Cerda.

También en el cuartel de María Cristina se han reunido los coroneles, con mando en Madrid, para escuchar á sus dos compañeros, que fueron á la redacción de *El País* á examinar los documentos que este periódico ofreció, conteniendo graves acusaciones contra el coronel Zamora y que, por lo visto, han resultado apócrifas, dándose así por enterados los asistentes á la reunión.

compadecerse al candidato que apoye en las próximas elecciones.

Habiendo terminado el tercer trimestre de 1898 á 99, están en la obligación los jueces municipales de remitir al señor Juez de primera instancia, un estado demostrativo de los negocios civiles incoados y terminados en el anterior trimestre.

Se han posesionado en propiedad: de la escuela de niños de Escorial de la Sierra, don José Flores Seisdedos, y de la de Aldeanueva de Figueroa, don Teófilo Rodríguez Mancebo.

Aprobadas por la Academia de Medicina de París, preferidas por los médicos que ven en ellas un medicamento de una acción curativa excepcional, consagradas por una experiencia medio singular, las **Píldoras de Blancard**, al yoduro ferroso inalterable, son soberanas contra la *anemia*, los *colores pálidos*, la *tuberculosis* y todas las enfermedades debidas á la *pobresa de la sangre*.

Para obtener el producto verdadero: Exigir la firma **Blancard**; las señas 40, rue de Bonaparte, París, y el sello de garantía.

El **Jarabe de Blancard** conviene á los niños y á las personas que no pueden tomar las píldoras.

Anúnciase la publicación de una nueva relación de los cuerpos regresados de Ultramar que se reorganizan, para el 1.º de Mayo con arreglo á las plantillas de la Península.

Comprende dicha relación 15 regimientos de infantería y seis batallones de cazadores.

Queda solamente para reorganizar en 1.º de Junio el regimiento de Luchana.

Al banquete que anteayer dieron los alumnos del último curso de la Facultad de Medicina, por haber llevado á cabo con éxito satisfactorio una operación, no asistió ningún profesor de mencionada Facultad.

Por pase á otra del profesor que la desempeñaba, ha quedado vacante la escuela completa de niños de Calzada de Valdunciel (partido de Salamanca), dotada con el haber anual de 625 pesetas y demás emolumentos legales.

EL ODOL

lo mejor para la dentadura

Por la Alcaldía de esta ciudad se ha fijado, en el sitio de costumbre de la Casa consistorial, un anuncio, á fin de que cuantas personas así lo deseen puedan presentar las reclamaciones que estimen procedentes contra el acuerdo de adquirir para el ensanche y alineación de la vía pública las casas números 9, 10 y 11 de la calle del Sol, de esta ciudad.

Una desgracia

En el Gobierno civil se tuvo ayer noticia de una horrible desgracia acaecida en el pueblo de Cepeda, de esta provincia.

Parece que, al regresar á su domicilio, el vecino de aquella localidad, Francisco Conde Domínguez, salió á recibirlo una hija suya llamada María, de trece años de edad, que comenzó á acariciarlo, pero con tan mala fortuna, que, disparándose una pistola que el padre tenía en la faja, atravesó el proyectil la cabeza, causándole la muerte instantánea.

El padre, parece que se hallaba embriagado, y su desesperación, al ver caer muerta á su hija, fué horrible.

En Cepeda ha causado la desgracia, inmensa sensación.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo, don Julián de la Rúa, quien se propone fijar de nuevo su residencia en esta ciudad.

Sea bien venido.

M. LUDENA

Cirujano dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca

y dentaduras artificiales

Precios módicos

Rua núm 36.

Hemos recibido atenta invitación, que agradecemos, del señor Director de la Cárcel de esta ciudad, para asistir al acto de dar la sagrada comunión á los reclusos del establecimiento, el cual se celebrará el día 10 del corriente.

PERDIDA

La persona que hubiere encontrado un pendiente de oro y diamantes, de los llamados de Almendra, desde el trayecto que media entre la calle de la Rúa y café Suizo, puede entregarlo en la imprenta de este periódico, donde, además de agradecerse, se le dará una buena gratificación.

Se nos dice que el Ayuntamiento ha practicado ya cuantas gestiones son de su incumbencia para que por el dueño de la Torre del Clavero, se eviten las filtraciones de agua que repetidamente hemos denunciado.

Ahora, por lo visto, sólo falta que el propietario haga la atarjea de desagüe.

Y que no se le tolere la morosidad para la ejecución de la obra.

Hemos recibido la interesante obra titulada *El Libro del año*, puesta ya á la venta en todas las principales librerías.

Otro día nos ocuparemos de ella con detenimiento.

Se están ultimando por nuestra Junta de Instrucción pública las ternas de delegados y subdelegados de la Inspección de primera enseñanza de esta provincia.

Según nuestras noticias, todas las ternas serán cubiertas por Maestros de escuela pública.

Tribunales

Sentencias

En el juicio celebrado en la Sección segunda, el día 5, procedente del Juzgado de Ciudad-Rodrigo, por lesiones, contra Eusebio Morales, Fabián Pérez, Lino Aldehuelo, Jorge Morales, se ha dictado sentencia condenando á dichos procesados á la pena de 2 meses y un día de arresto mayor, indemnización á Cayetano Manchado de 27 pesetas y las costas.

Por conformidad del procesado, Braulio Rodríguez García, en la causa contra él seguida por hurto en el Juzgado de Ciudad-Rodrigo, se ha dictado sentencia en la Sección segunda, condenándole á la pena de 2 meses y un día de arresto mayor é indemnización de 6 pesetas á Hilario de la Cruz y las costas.

ULTIMA HORA

DE ELECCIONES

Momentos antes de entrar en prensa este número, nos hemos procurado una exacta información sobre los rumores que circulaban anoche, y de los cuales damos cuenta en otro lugar.

Respecto al distrito de Sequeros, podemos asegurar que al general Pando le ha sido ofrecido con insistencia un puesto en la candidatura de senadores, para que no luche contra el señor Castro Gavalda.

El general ha contestado que aceptaría esta combinación, solo en el caso de que también le acepte el señor Gamazo, á quien ha escrito haciéndole la correspondiente consulta.

Aún no se ha recibido la contestación del jefe liberal disidente, y existen fundados motivos para sospechar que la esperada respuesta no será de conformidad con los deseos del Gobierno.

En este caso, el señor Pando irá á la lucha, decidido á sostenerla con todas sus energías.

Como preparación de ella, en la madrugada de hoy, ha salido por la línea trasversal, para el Guijuelo, donde celebrará una importante reunión con influyentes electores del distrito de Sequeros. Regresará esta noche, y si la combinación no se hiciera por falta de conformidad del señor Gamazo, mañana por la tarde saldrá, por la línea de Ciudad-Rodrigo, para recorrer el distrito que aspira á representar y no regresar hasta después de la elección.

En cuanto á la proyectada solución para el distrito de Béjar, se nos dice que en este momento no está ultimada; pero resulta plenamente confirmado cuanto decimos en el

fondo de hoy respecto á las negociaciones entabladas, y á la nobleza y desinterés con que el señor Pérez Oliva se ha prestado á las combinaciones intentadas.

Para que el arreglo sea un hecho, espérase únicamente que el Gobierno, á quien se telegrafió anoche, manifieste su conformidad, la cual se cree que no ha de hacerse esperar.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, rentas (panera) 44 rs. fanega
Id. id. corriente (s/v). 43 las 94 libras
Id. rubiñón id. id. 46 id.
Id. barbilla id. id. 42 id.
Centeno. á 27.90 libras.
Tendencia sostenida.

Peñaranda 6.

Precios del mercado de hoy:
Trigo, á 42 reales fanega.
Cebada, de 20 á 21.
Centeno, de 24 á 25.
Algarobas, de 21 á 22.
Guisantes, á 26.
Garbanzos, á 80, 120 y 160, de sembrar.
Alubias, de 86 á 90.
Aceite, á 66 reales cántaro arroba.
Petróleo, á 65 reales lata.
Arroz de 22 á 23.
Vino, de 22 á 24.
Castañas, á 18 reales arroba.
Patatas, á 6 idem idem.

Valladolid 7.

Hoy han entrado en los almacenes generales de Castilla 200 fanegas de trigo, que se cotizaron de 45'50 á 46' reales las 94 libras (26'30 á 26'59 pesetas los 100 kilos ó 20'76 á 20'99 pesetas hectolitro), 300 fanegas de centeno á 28 reales fanega; y en los del Canal entraron 600 fanegas de trigo, que se pagaron de 45'25 á 45'75 reales las 94 libras (26'16 á 26'44 pesetas los 100 kilos ó 20'65 á 20'88 pesetas hectolitro).

TELEGRAMAS

La guerra en Filipinas

Madrid 8.—Telegrafian de Manila que el general Otis enviará á MacArthur á que ocupe á Calumpit.

El estado sanitario de las tropas americanas reunidas en Malolos es malísimo.

Hasta de agua potable se carece en dicho punto.

Otis ha destinado mil hombres para que vayan á Ilo-Ilo y Panay, teniendo el propósito de emprender operaciones en la isla de Negros.

Rumores

Madrid 8.—Han circulado rumores de que en varias provincias habían aparecido grupos sospechosos que algunos hacían subir á número considerable.

El Gobierno asegura que la tranquilidad es absoluta en España.

Más datos

Madrid 8.—El señor Urunguren, director de un periódico que se publicaba en Manila, ha llegado á esta Corte y se propone confirmar las acusaciones del «Capitán Verdades» con nuevos y curiosos datos, sobre los escándalos filipinos.

De elecciones

Madrid 8.—El Gobierno calcula que el número de diputados de oposición que alcanzarán el acta en las próximas elecciones, ascenderá á unos 130.

Muéstrase muy preocupado ante el retraimiento total adoptado por los carlistas.

De China

Madrid 8.—Telegrafian de Hong-Kong que reina mucha agitación entre el pueblo chino del territorio anexionado á Inglaterra.

En varias localidades han aparecido pasquines violentos contra la población extranjera.

En Palacio

Madrid 8.—El capitán de navío señor Marengo, visitó ayer á la Regente, para darle las gracias por la felicitación que le había dirigido á su arribo á la Península con la escuadrilla de Cuba.

Sentencia

Madrid 8.—Se ha dictado sentencia en la causa instruida por muerte del torero «Gavira», contra el inspector Blanco.

Este ha sido condenado á la pena de ocho años de presidio.

Malos síntomas

Madrid 8.—Continúa mereciendo preferente atención lo que se refiere á la actitud de los carlistas.

Los gobernadores de varias provincias telegrafian que entre los partidarios del pretendiente nótase gran agitación.

El Gobierno ratifica que se halla preparado para impedir cualquier movimiento.

Se han tomado precauciones.

No la quiere

Madrid 8.—El señor Castelar ha manifestado á sus amigos de Murcia, que habían presentado su candidatura por aquella ciudad, que no acepta la designación y que se halla resuelto á no ir á las Cortes.

Se confirma

Madrid 8.—Los últimos despachos confirman que don Jaime ha llegado á París, para conferenciar con el marqués de Cerralbo.

Otro grano

Madrid 8.—Se han recibido en esta Corte gran número de ejemplares de un himno separatista catalán compuesto últimamente.

El Gobierno procura averiguar quiénes son sus autores.

Los militares

Madrid 8.—Se han reunido los coroneles para ocuparse de las acusaciones hechas á su compañero el señor Zamora.

A pesar de creerlas infundadas, designaron una comisión para que las depure por completo.

AGENCIA ALMODOBAR.

SE VENDE BARATA

la casa núm. 13 de la calle Varillas, tiene escusado y pozo, renta 3.000 reales. Para tratar, en la misma darán razón. 15 á 6

SE ARRIENDA

un piso principal en la calle de Ramo del Manzano números 29 y 31, con escusado y aguas.

Darán razón, Plaza Mayor número 13.

SENEN MARTIN

SE VENDEN

dos solares, uno con huerto, sito en la acera del Jesús, y el otro, en el portillo de las Claras. Se darán baratos. Para informes, Plaza de la Verdura, 54, 2.º. 30—3

Salamanca.—Imp. de Núñez

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

SE VENDE
la casa núm. 13 de la calle Azafranal, compuesta de planta baja, principal y segundo, corral, jardín y pozo. En la misma darán razón. 8-8

EMIGRACION
A LA
América del Sur (Brasil)
PASAJES GRATUITOS

para los Estados del Pará, Rio de Janeiro y San Pablo

Para cuantos informes se precisen, dirigirse con sellos, para contestar, al agente general D. CANDIDO DALAMA, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca.

Facilita pasajes de pago para los puertos del Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Perú, Chile, México, Puerto Rico y Habana, de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase.

Correspondencia diaria con las casas consignatarias de Coruña, Vigo, Oporto y Lisboa, quien informará a correo seguido.

No se contestará a las cartas que no acompañen sellos.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

para señoritas
bajo la advocación de

Nuestra Señora del Pilar

Método con Real privilegio

dirigida por la inventora

doña María Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines.

Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria a excepción los de Jueves por la tarde. También se admiten internas.

Horas de clase, de nueve a doce de la mañana, y por la tarde, de dos a cinco.

La entrada, por la escalerilla de San Martín

Plaza Mayor, nº. 27, 2º

Pectoral Medrano

Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. García Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor Alta 43, Guadalajara.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico a todo el que demuestre en debida forma, haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pestas. Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas del doctor MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio Santiago Fuentes Corriollo, 22, Salamanca.

ALMONEDA

en la Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1

MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas y entre ellos los siguientes:

Silleras para sala y gabinete, armarios para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse, Plazuela de Santa Eulalia.

BERNARDO CACHORRO

Interesa á todos saber que esta casa vende todas las existencias de calzado de la actual temporada á precios de fábrica.

Brodequi y bota cartera abrigo señora, á 5 pesetas par.

¿Dónde se viste elegante?

EN LA SASTRERIA DE AGUSTIN CEA

¿Dónde está? En la calle de Zamora, núm. 2.
¿Tiene generos? Muy bonitos, de novedad y un corte superior, que agrada al más exigente. Oficiales, no hay que decir, los mejores.
Probad y os convenceréis, tanto en precios, como en lo ya expuesto.
VAN A LLEGAR LOS GENEROS DE VERANO
SE DAN LECCIONES DE CORTE

!!! OCA SION !!!

En el comercio de paños de SENEN MARTIN, Plaza Mayor, número 13, se realizan las existencias de los géneros de invierno á precios sumamente económicos, como también hay rebajas de consideración en los de la presente temporada, siendo clases riquisimas y de gustos poco comunes.

Los Merinos y estambres para hábitos de sacerdote, se rebajan aún de los precios antiguos. Hay Felpas de seda, Tricots, Estambres finos Chevisk, Gergas, Vicuñas, Patones, Lanillas, Panas, Fajas y otros artículos.

No comprar sin antes visitar esta casa, donde compraréis mucho más barato que en otras.

13, **PLAZA MAYOR**, 13
Senén Martín